

Passau S.A.



INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA A LA JUNTA DE ACCIONISTAS

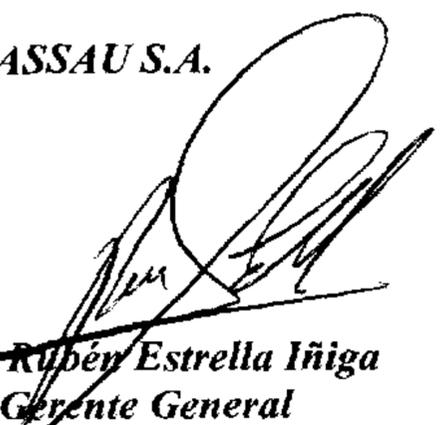
Cumplo con presentar a Ustedes sobre el ejercicio económico del 2005, en mi calidad de Gerente General, lo que se ajusta a lo dispuesto al artículo 321 de Ley de Compañías vigente, por consiguiente, me permito indicarle lo siguiente:

La Compañía no ha operado en el ejercicio económico del 2005, por consiguiente la actividad contable se han limitado, a presentado las obligaciones tributarias y legales dispuestas por lo entes de control (Servicios de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías).

En cuanto a las cifras indicativas de los resultados de la gestión económica la Compañía, solicitó a los señores accionistas remitirse al Balance oportunamente puesto a consideración.

Guayaquil, Abril 12 del 2006

P' PASSAU S.A.



Ing. Rubén Estrella Iñiga
Gerente General